



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS

CIRCULAR

AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P.
PRESENTE

La COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS, informa las fechas y requisitos para solicitar becas de:

ARTE Y CULTURA CURSOS ENERO - JUNIO 2026

FECHA: DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 13 DE ENERO DE 2026
(Fuera de este periodo no se otorgarán becas, sin excepción)

TRÁMITE EN LÍNEA: www.uapauaslp.mx

DEBE ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN PDF/JPG:

- Último talón de pago de nómina del titular.
- Acta de nacimiento si la beca es para hijo.
- Acta de matrimonio si la beca es para cónyuge.
- Ficha de pago o captura de pantalla del horario del curso. (NO PAGAR)
- Constancia de asistencia al curso. (SI ES RENOVACIÓN DE BECA)
*Solicitarla en el Departamento de Arte y Cultura.

El llenado de la solicitud es responsabilidad del titular, debe de agregar la documentación completa, si le falta un documento se tomará como no aceptado.

Es requisito contar por lo menos con un año cumplido cotizando al sindicato ininterrumpidamente, los hijos deben tener una edad menor de 25 años y depender económicamente del titular.

En caso de solicitar cancelación de beca, tiene hasta el día 11 de febrero 2026, mediante escrito dirigido a la Comisión y entregarlo en las oficinas de la UAPA-UASLP.

Si en una semana después de iniciadas las clases, el proceso de inscripción no ha quedado concluido por parte del solicitante, la beca quedará cancelada.

ATENTAMENTE

D.G. JORGELINA MELÉNDEZ MANDUJANO
Secretaria de la Comisión Mixta de Vigilancia de Becas.

5 de diciembre de 2025.